

Asesoría General de Gobierno

Seguridad – Hacienda Pública – Gobierno, Justicia y Derechos Humanos – Modifícanse las Plantas de Personal del Mtro. de Seguridad (Secretaría de Seguridad, Defensa Civil) y del Mtro. de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos (Fiscalía de Estado), aprobada por Ley N° 5586, de Presupuesto del Sector Público Provincial no Financiero para el Ejercicio 2019, prorrogada mediante Dcto. Acdo. N° 65/20, para el Ejercicio 2020, cuya distribución se especifica en el Art. 5°, del Dcto. Acdo. N° 83/20, SUPRIMIENDO en: C. 001 – Ju. 090 – SAF. 019, D.P.A. Mtro. de Seguridad – U.Ejec. 359, Mtro. de Seguridad (Secretaría de Seguridad, Defensa Civil) – Prog. 001 – Act. 001 – U.Geog.4901 – Inc. 001 – Fi.002 – Fu.001, Dos (2) cargo Categ. 21, 04 – Escalafón General, 04 – Personal Admin. y Técnico, 02 – Agrup. Profesional, Un (1) cargo Categ. 14, 01 – Agrup. Admin., Un (1) cargo Categ. 12 – 04, Agrup. Mantenimiento y Producción, e INCORPORANDO los mismos cargos en: C. 001 – Ju. 020 – SAF. 006, D.P.A. Mtro. de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos – U.Ejec. 348, Mtro. de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos (Fiscalía de Estado)– Prog. 001 – Act. 001 – U.Geog.4901 – Inc. 001 – Fi.001 – Fu.003. Reubícanse presupuestariamente a los agentes: Victoria Eugenia Rosales CUIL. 27-28647363-1; Mariela Deolinda Luna, CUIL. 27-24377506-5; Ethel Mara Valdez, CUIL. 27-26636773-8 y Manuel Horacio Salcedo, CUIL. 20-25746378-9, en los cargos incorporados precedentemente. Fíjase como fecha para el efectivo traslado presupuestario, y pago de haberes, conforme a esa situación, el día de notificación personal del presente. Autorízase al Mtro. de Hacienda Pública, a adoptar las medidas pertinentes y efectuar las adecuaciones y reasignaciones presupuestarias de créditos que resulten necesarias, a fin de poner en inmediata ejecución lo dispuesto por el presente instrumento.

*** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 02-05-2026 06:19:09

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa